

Bogotá D.C., 25 de junio de 2018

Señores:
Subdirección Financiera y Contable
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES
Ciudad

2018200048650 Z A
20182000486492 F

Asunto: Radicación cuenta de cobro del mes de junio 2018.

Por medio de la presente me permito adjuntar los documentos correspondientes a la cuenta de cobro del mes de junio, acorde al contrato N° 154 de 2018 bajo la supervisión de la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.

A continuación se relacionan los documentos entregados:

- G3-FT001 Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien o servicio contratado
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual.
- Informe mensual de actividades
- Cuenta de cobro
- Carta para solicitud de deducciones
- Pago de planilla de seguridad social, pensión y ARL
- Evidencia de registro secop II

Cordialmente,

Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama
CC. 1.012.389.796 de Bogotá

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:
jun-2018

Contrato No:	154	Fecha de contrato:	15/01/2018	Nombre Contratista de:	Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama
No. de factura o documento equivalente:	6 /	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> X	NIT / C.C contratista:	1.012.389.796
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	6 /	Periodo a pagar:	DE: 01/06/2018 A: 30/06/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

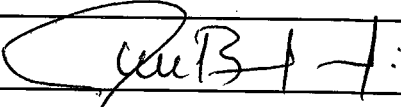
***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

1. Desarrollar los cursos por cada rol de examinadores en Moodle para la Prueba Saber T Y T.
2. Monitoreo al nodo de Ibagué y Bogotá para la prueba Prueba Saber T Y T.
3. Elaborar y preparar informe ejecutivo de la prueba PISA principal.
4. Contacto con las instituciones educativas para el diligenciamiento de la encuesta de PISA y TALIS pisa link.
5. Revisión y validación de las carpetas de PISA principal, retornadas al Icfes por el operador (SURENVIOS), con el fin de darle el tratamiento y la revisión adecuada por parte de la Dirección De Evaluaciones.
6. Gestionar los ORFEOS asignados al área.
7. Asistir a reuniones convocadas por la Subdirección De Aplicación de Instrumentos y la Dirección De Producción y Operaciones.
8. Se ejecutarán las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato asignadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCME01	Proyectos Especiales	2.560.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar) 2.560.000

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ
FIRMA:	
CARGO:	DIRECTOR DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES.



Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. **154 -2018** como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama		C.C. / C.E. No.:	1.012.389.796	
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/06/2018	Hasta	30/06/2018	INFORME No.: 6

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	154	Fecha de inicio	15/01/2018	Fecha de terminación	30/06/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "prestación de los servicios personales para apoyar las actividades administrativas, logísticas y operativas derivadas de los contratos de impresión, logística de aplicación, empaque y distribución de las pruebas aplicadas por el ICFES".					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SÉPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de Catorce Millones Ochenta mil pesos PESOS (\$14.080.000) MCTE , precio correspondiente a 18 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de Once millones quinientos veinte mil pesos (\$11.520.000 PESOS) MCTE.		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de Dos millones quinientos sesenta mil PESOS (\$ 2.560.000) M/CTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula Decima del contrato, el plazo del mismo se pactó en seis (06) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> El 15 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. El 15 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 154 - 2018 			

3. INFORMACIÓN FINANCIERA



FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: " a) Un 1 primero pago por valor de un Millón Doscientos Ochenta mil pesos (\$1.280.000) y b) Cinco (5) pagos mensuales por valor de Dos Millones Quinientos Sesenta mil pesos (\$2.560.000) "
-----------------------	---

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor											
0	N/A	No se ha ejecutado el cobro del primer pago	N/A											
1	26/01/2018	Cumplimiento de actividades pactadas en el contrato	\$1.280.000											
2	26/02/2018	Cumplimiento de actividades pactadas en el contrato	\$2.560.000											
3	26/03/2018	Cumplimiento de actividades pactadas en el contrato	\$2.560.000											
4	25/04/2018	Cumplimiento de actividades pactadas en el contrato	\$2.560.000											
5	25/06/2018	Cumplimiento de actividades pactadas en el contrato	\$2.560.000											
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
							X							
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Desarrollar los cursos por cada rol de examinadores en Moodle para la Prueba Saber T YT.	100%
2	Coordinación del nodo de Ibagué para la prueba Prueba Saber T YT.	100%
3	Elaborar y preparar informe ejecutivo de la prueba PISA principal.	100%

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

4	Contacto con las instituciones educativas para el diligenciamiento de la encuesta de PISA y TALIS pisa link.	100%
5	Revisión y validación de las carpetas de PISA principal, retornadas al Icfes por el operador (SURENVIOS), con el fin de darle el tratamiento y la revisión adecuada por parte de la Dirección De Evaluaciones.	100%
6	Gestionar los ORFEOS asignados al área.	100%
7	Asistir a reuniones convocadas por la Subdirección De Aplicación de Instrumentos y la Dirección De Producción y Operaciones.	100%
8	Se ejecutarán las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato asignadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	No fueron pactados productos entregables
---	--

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Se deja constancia que el objeto y las demás obligaciones adquiridas en desarrollo del contrato, se han cumplido hasta la fecha a satisfacción por las partes, como consta en la certificación a satisfacción expedida en su momento, para efectos de desembolsar al contratista el pago respectivo.



GOBIERNO DE COLOMBIA

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT00-4

Versión: 2

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (25) de (junio) de (2018)

Elaboró
Leidy Sarmiento V.
Profesional Contratista SAI

Revisó
Jackeline Gómez G.
Contratista SAI

Aprobó
Giovany Babativa M.
Director de Producción y Operaciones

INFORME DE JUNIO DE 2018

No. De Informe 6 de 6 ✓


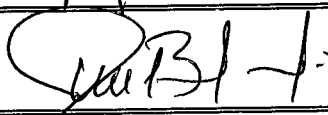
No. del Contrato	154 DE 2018	No Documento Identidad	1.012.389.796
-------------------------	-------------	-------------------------------	---------------

Nombre del Contratista	Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama ✓
-------------------------------	--------------------------------------

OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de los servicios personales para apoyar las actividades administrativas, logísticas y operativas derivadas de los contratos de impresión, logística de aplicación, empaque y distribución de las pruebas aplicadas por el ICFES.

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
1. Apoyar la validación y actualización de los manuales y formatos para los equipos de formación.	Este ítem no se ejecuta en el mes de junio ENTREGABLE: N/A
2. Apoyar la elaboración de informes, documentos y bases de datos de la información resultante de la aplicación de las pruebas.	1.Contacto con las instituciones educativas para el diligenciamiento de la encuesta de PISA y TALIS pisa link. 2.3. Elaborar y preparar informe ejecutivo de la prueba PISA principal. ENTREGABLE: Archivo en drive y documento de excel por medio magnético
3. Apoyar el contacto con las diferentes Secretarías de Educación del país y entes territoriales, relacionados con la aplicación de las pruebas del ICFES.	Este ítem no se ejecuta en el mes de junio ENTREGABLE: N/A
4. Apoyar la socialización de la información necesaria de las pruebas en los sitios de aplicación.	1. Asistir a capacitación taller nivel 1 prueba Saber T Y T ENTREGABLE: N/A
5. Participar en los procesos de aplicación de los exámenes.	1.Encargada como profesional de enlace en el nodo de Ibagué para la prueba Saber T Y T. 2.Realizar acompañamiento en un sitio de Bogotá para la aplicación Saber T YT en Bogotá 3.Desarrollar los cursos por cada rol de examinadores en Moodle para la Prueba Saber T YT. 4.5. Revisión y validación de las carpetas de PISA principal, retornadas al Icfes por el operador (SURENVIOS), con el fin de darle el tratamiento y la revisión adecuada por parte de la Dirección De Evaluaciones. ENTREGABLE: certificación de los cursos, formatos de monitoreo, drive que contiene la información de la recepción de carpetas.
6. Guardar a favor del ICFES el sigilo y la reserva de la información que se le entregue, obtenga y manipule en razón del contrato.	Se mantiene el sigilo y en reserva la información que se obtenga o manipule durante la ejecución del contrato. ENTREGABLE: N/A

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
7. Mantener y devolver en debida forma los documentos que le sean entregados y responder por ellos.	Se mantiene la confidencialidad de la información y se trabajó bajo el conducto regular determinado para comunicaciones en la Subdirección ENTREGABLE: N/A
8. Rendir informes mensuales y los demás que sean solicitados por el supervisor del contrato.	Este ítem no se ejecuta en el mes de junio ENTREGABLE: N/A
9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo hacer u omitir algún acto o hecho contrario a la ley. Cuando se presenten tales situaciones, el contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.	No existe petición o amenaza alguna bajo la cual esté expuesta o haya sido sujeta ENTREGABLE: N/A
10. Afiliarse al sistema de seguridad social y riesgos laborales.	Se realiza la afiliación teniendo en cuenta el nuevo contrato 154-2018 a famisanar EPS y se efectua el pago de la seguridad social con número de planilla 8877692080 y su respectivo ajuste ENTREGABLE: Recibo de la planilla "cancelado"
11. Cumplir con el código de ética y valores adoptado por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013.	Se valida el código y se da pleno cumplimiento al requerimiento dando así cumplimiento al contrato y aportando al clima organizacional del Instituto. ENTREGABLE: N/A
12. Presentar el informe final para la acreditación del último pago del mes de contrato, según lo establecido en la forma de pago.	Este ítem no se ejecuta en el mes de junio ENTREGABLE: N/A
13. Las demás que sean asignadas al marco de su contrato.	Gestionar los ORFEOS asignados al área. ENTREGABLE: N/A
	Asistir a reuniones convocadas por la Subdirección De Aplicación de Instrumentos y la Dirección De Producción y Operaciones. ENTREGABLE: N/A
	Se ejecutarán las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato asignadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos. ENTREGABLE: N/A
	Asistir a reunión de inducción de Proyectos Especiales y Nuevos Negocios ENTREGABLE: N/A
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	
Vo.Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO	

22

ACUERDO MENSUAL DE ACTIVIDADES

PARA: GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ
DIRECTOR DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES

DE: LEIDY YURANNY SARMIENTO VALDERRAMA
No. de Contrato 154

Fecha: 06/06/2018

Asunto: Acuerdo de actividades para el mes de junio 2018

Por medio del presente documento se definen las líneas de trabajo en las cuales se concentrará la contratista para el mes junio:

1. Desarrollar los cursos por cada rol de examinadores en Moodle para la Prueba Saber T YT.
2. Coordinación del nodo de Ibagué para la prueba Prueba Saber T YT.
3. Elaborar y preparar informe ejecutivo de la prueba PISA principal.
4. Contacto con las instituciones educativas para el diligenciamiento de la encuesta de PISA y TALIS pisa link.
5. Revisión y validación de las carpetas de PISA principal, retornadas al Icfes por el operador (SURENVIOS), con el fin de darle el tratamiento y la revisión adecuada por parte de la Dirección De Evaluaciones.
6. Gestionar los ORFEOS asignados al área.
7. Asistir a reuniones convocadas por la Subdirección De Aplicación de Instrumentos y la Dirección De Producción y Operaciones.
8. Se ejecutarán las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato asignadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.

Siendo estos los principales compromisos que asume el contratista para reportar en su informe de actividades mensuales, el cual debe entregar junto con su cuenta de cobro y todos los soportes requeridos para el pago del 5 de julio de 2018.

Cordial saludo,


Leidy Sarmiento Valderrama.
No. de Contrato 154


Giovany Babativa Márquez.
Firma de recibido

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

Bogotá D.C., junio 25 de 2018 ✓

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION –ICFES

DEBE A:

Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama
C.C. 1.012.389.796 de Bogotá

LA SUMA DE: DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS
(\$2.560.000) MONEDA CORRIENTE ✓

Prestación de los servicios personales para apoyar las actividades administrativas, logísticas y operativas derivadas de los contratos de impresión, logística de aplicación, empaque y distribución de las pruebas aplicadas por el ICFES

Favor consignar el monto total del pago, en la siguiente cuenta:

- Banco Bancolombia
- No. De la cuenta: 60252972423

De conformidad con el decreto 2271 del 18/06/2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4°), me permito solicitar la reducción de la bases de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la cuenta adjunta, en ejecución del **Contrato No. 154 de fecha (15/01/2018)**, celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del Contrato.



Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama
C.C.1.012.389.796 de Bogotá

Bogotá D.C., junio 25 del 2018

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de junio del 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes **junio**, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama
C.C. 1.012.389.796 de Bogotá

Simple**PAGOSIMPLE**AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2018-06-15, 04:11:09 AM Tipo Planilla: I PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1013149331
 Período Cotización: junio de 2018 Período Servicio: junio de 2018 Referencia pago (PIN): 8877692080

PAGADO 1406/2018 EN HORARIO EXTENDIDO**I. DATOS DEL APORTANTE**

Razón Social	LEIDY YURANNY SARMIENTO VALDERRAMA
Documento	CC-1012389796
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE
Tipo Persona	NATURAL
Ciudad	BOGOTA
Representante Legal	SARMIENTO VALDERRAMA LEIDY YURANNY
Total Afiliados	1
Dirección	CALLE 55 A - 77 K 43 APT 302
Teléfono	3007155
Forma Presentación	ÚNICO
Departamento	BOGOTA D.C.
Identificación	CC 1012389796
ARP	LIBERTY SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Sistema Cotización	Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
				01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27		28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30



Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

Id de página: 23000726 Ayuda ?

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO
Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

	¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?						Sí	No
	Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado		
7 Ejecución del Contrato	Pago 001	1	26/01/2018 11:35:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	09/02/2018 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1.280.000 COP	Pagado		Detalle
8 Modificaciones del Contrato	Pago 002	2	26/02/2018 10:28:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	26/02/2018 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2.560.000 COP	Aceptada		Detalle
9 Incumplimientos	Pago 003	3	26/03/2018 09:50:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	02/04/2018 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2.560.000 COP	Pagado		Detalle
	Pago 004	4	25/04/2018 07:41:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	2.560.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal		Detalle
	Pago 005	5	25 días de tiempo transcurrido (25/05/2018 03:59:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	2.560.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal		Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
<input type="checkbox"/>	Ejecución contractual enero.pdf	Ejecución contractual enero.pdf	Proveedor	Descargar
<input type="checkbox"/>	Cd 154 2018 Póliza.pdf	Cd 154 2018 Póliza.pdf	Comprador	Descargar
<input type="checkbox"/>	Ejecución contractual febrero.pdf	Ejecución contractual febrero.pdf	Proveedor	Descargar
<input type="checkbox"/>	Ejecución contractual Marzo.pdf	Ejecución contractual Marzo.pdf	Proveedor	Descargar
	Ejecución contractual Mayo.pdf (Archivado)	Ejecución contractual Mayo.pdf	Proveedor	Descargar
<input type="checkbox"/>	Ejecución contractual Abril.pdf	Ejecución contractual Abril.pdf	Proveedor	Descargar
	Ejecución contractual junio.pdf (Archivado)	Ejecución contractual junio.pdf	Proveedor	Descargar
<input type="checkbox"/>	Ejecución contractual mayo.pdf	Ejecución contractual mayo.pdf	Proveedor	Descargar

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >